

## SESIONES ORDINARIAS

2004

# ORDEN DEL DIA N° 678

### COMISION DE INDUSTRIA

Impreso el día 12 de julio de 2004

Término del artículo 113: 21 de julio de 2004

**SUMARIO:** **Multisectorial** de la Industria del Calzado y Proveedores, conformada en la localidad de San Justo, provincia de Buenos Aires. Declaración de interés parlamentario. **Giorgetti**. (3.168-D.-2004.)

dores que quedó conformada el pasado 19 de mayo en la localidad de San Justo, provincia de Buenos Aires (Argentina).

*Jorge R. Giorgetti.*

#### Dictamen de comisión

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Industria ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Giorgetti, por el que se declara de interés parlamentario la Multisectorial de la Industria del Calzado y Proveedores, conformada el 19 de mayo de 2004 en San Justo, provincia de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 30 de junio de 2004.

*Carlos R. Brown. – Lilia E. M. Cassese. – Jorge R. Giorgetti. – Luis G. Borsani. – Esteban E. Jerez. – Alberto J. Beccani. – Juan C. Bonacorsi. – Luis F. J. Cigogna. – Alberto A. Coto. – María G. De la Rosa. – Daniel M. Esaín. – Hilda B. González de Duhalde. – Raúl G. Merino. – Alberto J. Piccinini. – Lilia J. G. Puig de Stubrin.*

#### Proyecto de declaración

*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

De interés parlamentario la conformación de la Multisectorial de la Industria del Calzado y Provee-

#### INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Industria al considerar el proyecto de declaración del señor diputado Giorgetti, cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos, por lo que los hace suyos y así lo expresa.

*Carlos R. Brown.*

#### FUNDAMENTOS

Señor presidente:

La industria del calzado en nuestro país es uno de los sectores que han sufrido diversos cambios en los últimos años afectando por ende a los trabajadores.

En el año 2001 la industria del calzado colapsó. Las importaciones provenientes de Brasil superaron los 21 millones de pares; luego en el año 2002 esta industria generadora de mano de obra intensiva comenzó a recuperar puestos de empleo llegando hoy al 40 % de lo perdido.

Sin embargo por la falta de articulación de políticas en nuestro Mercosur, hoy Brasil dejó de ser un socio para ganar terceros mercados, para convertirse en una amenaza, nuevamente, ante la posibilidad de que ingresen 25 millones de pares de zapatos durante el año 2004. A instancias de la Unión Trabajadores de la Industria del Calzado se produjo una

primera reunión en el Hotel Castelar donde los trabajadores, empresarios, intendentes, presidentes comunales y representantes del Congreso Nacional debatieron, se explayaron y aportaron datos para evaluar la magnitud de la crisis. Como dato se aportó que mientras Brasil invirtió en la industria del cuero y del calzado en los últimos cuatro años u\$s 300 millones; en la Argentina de 1991 a 1998 la inversión decreció el 30 % y a partir de 1997 hasta el 2001 decreció a un ritmo del 15 % anual.

La coincidencia alcanzada en esta primera reunión del Hotel Castelar llevó a poner fecha al segundo encuentro que ocurrió en La Matanza (San Justo) el pasado 19 de mayo, donde los mismos actores coincidieron en declarar formalmente conformada la Multisectorial de la Industria del Calzado y Proveedores.

El secretario general de la UTICRA, Agustín Amicone, presentó una propuesta de siete puntos que queda para análisis de las acciones venideras, algunos de los ítem son:

1° Reclamar ante quien corresponda la prohibición de la exportación de *west blue*.

2° Peticionar para que se desarrolle la industria del calzado quitándole las retenciones del 5 % que hoy tiene el calzado argentino.

3° El ingreso de los productos de otros países no debe modificar los puestos de trabajo existentes en la Argentina.

4° La importación será efectuada por productores locales, permitiéndoles que las mismas representen hasta el 20 % de la producción del país y que no estén en manos de los distribuidores.

5° Trabajar sobre un producto competitivo en el plano nacional que esté al alcance –desde el punto de vista del precio– de la persona con menor ingreso.

Por todo lo expuesto solicito la aprobación de mis pares al presente proyecto de declaración.

*Jorge R. Giorgetti.*